



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL EJERCICIO DOCENTE EN CUARTO AÑO  
DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA  
CIUDAD DE QUITO**

Trabajo de titulación previo a la obtención del  
Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Básica

AUTORA: MARÍA FERNANDA PILAQUINGA CÓNDOR

TUTORA: MARÍA ELENA ORTIZ ESPINOZA

Quito-Ecuador  
2022

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

Yo, María Fernanda Pilaquina Córdor con documento de identificación N° 1723299986,  
manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la  
Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o  
parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, julio del 2022

Atentamente,



María Fernanda Pilaquina Córdor

1723299986

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORA DEL TRABAJO  
DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, María Fernanda Pilaquina Córdor con documento de identificación No. 172329986, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del Análisis de caso: “Estereotipos de género en el ejercicio docente en cuarto año de educación general básica en una institución educativa de la ciudad de Quito”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Básica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, julio del 2022

Atentamente,



María Fernanda Pilaquina Córdor

1723299986

## **CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, María Elena Ortiz Espinoza con documento de identificación N° 1708841273, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: Estereotipos de género en el ejercicio docente en cuarto año de educación general básica en una institución educativa de la ciudad de Quito, realizado por María Fernanda Pilaquina Córdor con documento de identificación N° 172329986, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción del Análisis de caso que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, julio del 2022

Atentamente,



Lic. María Elena Ortiz Espinoza, PhD.

1708841273

## **Dedicatoria**

Este trabajo de investigación, lo dedico en primer lugar a Dios, porque a pesar de que ha sido muy duro el camino me ha enseñado la luz de la salida. También lo dedico a mi familia, a mi mamá y mi hermano por su apoyo, en este largo proceso, y a mi abuelo materno, que juntos hicimos la promesa que lograría finalizar la carrera, Aunque ahora ya no está en este mundo quiero ser ejemplo de constancia, perseverancia y ejemplo a futuras generaciones de alcanzar sus sueños a pesar de los diferentes obstáculos que se presenta a lo largo de la vida de estudiante.

María Fernanda Pilaquina Córdor

## **Agradecimiento**

Agradezco a los docentes de la Universidad de Politécnica Salesiana de la carrera de Educación Básica, los cuales contribuyeron con sus saberes y experiencia para mi formación integral como futura docente a lo largo de toda la carrera universitaria.

También agradezco a la Doctora María Elena Ortiz Espinoza por ser la principal mentora para el desarrollo del trabajo de titulación. Extiendo mi gratitud por la paciencia y tiempo brindados durante todo este tiempo.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>1. Problema</b> .....	3
<b>1.1 Descripción del problema</b> .....	3
<b>1.2 Antecedentes</b> .....	3
<b>1.3 Importancia y alcances</b> .....	4
<b>1.4 Delimitación</b> .....	5
<b>1.5 Explicación del problema</b> .....	5
<b>1.6 Preguntas de investigación</b> .....	5
<b>2. Objetivos</b> .....	7
<b>2.1 Objetivo general</b> .....	7
<b>2.2 Objetivos específicos</b> .....	7
<b>3. Fundamentación teórica</b> .....	8
<b>3.1 Estado del arte</b> .....	8
<b>3.2 Marco teórico</b> .....	12
<b>Capítulo I: Estereotipos de género</b> .....	12
<b>Capítulo II. Reproducción</b> .....	17
<b>Capítulo III. El docente</b> .....	23
<b>4. Metodología</b> .....	28
<b>4.1 Observación</b> .....	28
<b>4.2 Técnicas</b> .....	29
<b>4.3 Instrumentos</b> .....	29
<b>5. Análisis de resultados</b> .....	30
<b>6. Presentación de hallazgos</b> .....	33
<b>Conclusiones</b> .....	35
<b>Bibliografía</b> .....	37
<b>Anexos</b> .....	42

## **Resumen**

El trabajo de titulación es un estudio de caso que analiza la reproducción de estereotipos de género en el ejercicio docente en cuarto año de educación general básica en un centro educativo de la ciudad de Quito. La problemática en esta investigación es el trato distintivo hacia los niños y niñas marcados por actitudes y prácticas docentes estereotipadas que reproducen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes roles diferenciados entre estos. La metodología cualitativa permitió la recolección de datos mediante el registro de datos en diarios de campo y fichas de observación, también se realizó una entrevista para conocer el punto de vista de la docente sobre el tema. Durante la investigación se evidenció eventos del ejercicio docente donde se empleaba un lenguaje sexista y discriminatorio hacia los dos géneros en distintas ocasiones. Así mismo se manifestaron actitudes y pensamientos estereotipados de niños y niñas mientras se relacionaban con sus pares. Se pudo determinar que la reproducción de estereotipos de género en el ejercicio docente son el resultado de una sociedad patriarcal marcada por la diferenciación entre mujeres y hombres, en la cual el ejercicio docente va más allá del trabajo dentro del aula y llega a crear constructos mentales trascendentales y significativas en la formación de los estudiantes.

**Palabras Claves:** Reproducción, Estereotipos de Género, Ejercicio Docente



## **Abstract**

The degree work is a case study that analyzes the reproduction of gender stereotypes in the teaching practice in the fourth year of general basic education in an educational center in the city of Quito. The problem in this research is the distinctive treatment of boys and girls marked by stereotyped attitudes and teaching practices that reproduce differentiated roles among students in the teaching and learning process. The qualitative methodology allowed the collection of data through the recording of data in field diaries and observation sheets; an interview was also conducted to know the teacher's point of view on the subject. During the research, events in the teaching exercise were evidenced where sexist and discriminatory language towards both genders was used on different occasions. Likewise, stereotyped attitudes and thoughts of boys and girls were manifested while interacting with their peers. It was determined that the reproduction of gender stereotypes in teaching is the result of a patriarchal society marked by the differentiation between women and men, in which teaching goes beyond the work in the classroom and creates transcendental and significant mental constructs in the formation of students.

**Key words:** Reproduction, Gender Stereotypes, Teaching Practice.

## Introducción

El trabajo de investigación analiza la reproducción de estereotipos de género en el ejercicio docente en el cuarto año de educación general básica en una institución educativa en la ciudad de Quito. Mediante la observación realizada a los sujetos de la comunidad educativa se pudo mirar al contexto escolar no solo como un espacio de aprendizajes sino como un espacio de encuentro para la diversidad y donde también se reproducen conductas y comportamientos aprendidos relacionados con estereotipos de género. Estos se presentan de distintas formas y son reforzados mediante el ejercicio docente y el profesor/a en el papel un mediador a más de guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes por la forma como divide lo que pueden o no pueden hacer hombres y mujeres incide en la formación de los sujetos.

La importancia de este estudio se justifica por la escasez de investigaciones en educación general básica en relación a la reproducción de estereotipos de género en el ejercicio docente en nuestro país. Pues el énfasis generalmente está en los procesos de enseñanza-aprendizaje y no como en estos procesos también están relacionados con diferentes estereotipos relacionados con el género.

El trabajo de titulación está estructurado del siguiente modo: en un inicio se plantea la problemática encontrada en el centro educativo, posteriormente se plantea los objetivos generales y específicos los cuales delimitan la finalidad de la investigación. Inmediatamente, se localiza el marco teórico el mismo que está dividido en tres capítulos. El primer capítulo se denomina estereotipos de género que posee tres apartados: estereotipo, género y estereotipo de género. El segundo capítulo de denomina reproducción el mismo que posee tres apartados: reproducción, sexismo en la educación, estereotipos de género reproducidos en el contexto

educativo. Por último, el tercer capítulo se denomina ejercicio docente con sus respectivos tres descriptores: rol del docente en el contexto educativo, formación docente, el docente inclusivo.

Posteriormente, se desarrolla la metodología, la cual basa el desarrollo del presente trabajo en un enfoque cualitativo que permitió la recolección de datos e información en el contexto educativo. La recolección de datos se desarrolla mediante observación participativa y entrevistas.

Luego, se sitúa el análisis de resultados, en el cual se sistematiza la información recolectada durante la observación realizada en el contexto educativo y se realiza un análisis a las entrevistas realizadas a diferentes docentes.

Por último, se exponen los hallazgos encontrados, los mismos que se relacionan con el problema planteado en un inicio, lo observado y el marco teórico para determinar las conclusiones del trabajo de investigación.

## **1. Problema**

### **1.1 Descripción del problema**

La problemática surge a partir de la observación realizada en las prácticas preprofesionales presenciales de la Práctica IV, en las cuales se evidenció actitudes y prácticas estereotipadas en el ejercicio docente en una institución educativa de la ciudad de Quito. Se observó el trato distintivo hacia niños y niñas en relación a su género. Los docentes por ejemplo mencionaban que las siguientes actividades son particularidades de determinado sexo. Tales como llorar no es una característica masculina, el uso de la fuerza corporal no es propio del género femenino y las niñas no deben jugar como machos. Además, ciertas actitudes estereotipadas eran reproducidas por los estudiantes.

En los espacios de socialización se evidenciaba la diferencia marcada por un género superior en este caso por el masculino, los mismos que realizaban determinadas actividades especialmente donde se necesitaba de fuerza corporal, los docentes aludían que son los personajes idóneos para estas acciones y a las mujeres se les eran asignadas actividades donde no se requería de mayor esfuerzo. Asimismo, las actividades escolares eran divididas por estas acciones sexistas como: la repartición de material escolar lo hacían por colores que únicamente son usados por determinado género, el azul es color de hombres y el rosa es color de mujeres, frases así eran mencionadas por parte de los docentes observados, donde se evidencia una gran problemática de estereotipos de género.

### **1.2 Antecedentes**

La presente investigación se desarrolló en una institución educativa en la provincia de Pichincha, en el cantón Quito, al norte de la ciudad de Quito. La institución educativa es de carácter fiscal. La observación participativa se desarrolló en el cuarto año de educación general

básica paralelo “B” compuesto por 19 niñas y 17 niños. La ubicación y nombre del centro educativo se procede a omitir por motivos de preservar la confidencialidad.

### **1.3 Importancia y alcances**

El motivo de la investigación, a nivel social, es favorecer el desarrollo de espacios culturales y sociales basados en el respeto y equidad entre seres humanos. Puesto que uno de los derechos humanos declarado por la ONU es el “derecho a la equidad de género”, el mismo que garantiza la independencia sexual y el gozo de espacio independiente, donde los dos géneros dispongan de los mismos deberes y derechos, recursos, oportunidades de acceso y recursos de amparo. Pues, una sociedad libre de estereotipos sexistas, favorecería a la eliminación de violencia de género y tratos discriminatorios marcados por la condición del sexo de un ser humano, creando espacios libres y equitativos basados en el respeto y tolerancia entre grupos sociales.

Otra razón para el desarrollo de esta investigación a nivel personal es la lucha de la equidad de género y la libertad que conlleva. Así como, la independencia y empoderamiento de la mujer, junto a la búsqueda de un lugar significativo en la sociedad, donde sea participe de eventos trascendentales de su contexto social. Para alcanzar un posicionamiento social estable y justo que determinen una mejor calidad de vida, basados en el crecimiento personal, económico y productivo con el fin de favor autonomía y determinación tanto de mujeres como de hombres.

De igual manera, esta investigación será de gran aprovechamiento a nivel educativo debido a que se evidenciarán los desaciertos del ejercicio docente para romper el paradigma de una educación patriarcal. Por lo tanto, este trabajo busca contribuir para poner en manifiesto la realidad educativa de nuestro país y la manera en que repercute el ejercicio docente en la formación integral de los y las estudiantes.

## **1.4 Delimitación**

### **Delimitación geográfica**

El centro educativo donde se llevó a cabo la investigación es una institución educativa fiscal, ubicada en el Ecuador, en la provincia de Pichincha, al norte de la ciudad de Quito.

### **Delimitación temporal**

El análisis de caso tuvo inicio luego de la realización de las prácticas preprofesionales de la carrera de Educación Básica, la cual se profundizó en la observación participativa durante el periodo académico 60, durante los meses de abril a junio del año 2022.

## **1.5 Explicación del problema**

Durante la observación en el centro educativo se determina que existe un trato distintivo hacia los niños y niñas, representados en estereotipos de género por parte de la docente. Así mismo, se determinó que el ejercicio docente posee una gran incidencia en las y los estudiantes, el mismo que reproduce y normaliza conductas sexistas dentro y fuera del aula.

## **1.6 Preguntas de investigación**

### **Pregunta general**

¿Cómo se reproducen los estereotipos de género en el ejercicio docente en el cuarto año de educación general básica en una institución educativa ubicada en la ciudad de Quito?

### **Preguntas específicas**

- ¿Cuáles fundamentos teóricos sobre estereotipos de género se han trabajado en la educación?
- ¿Cuáles estereotipos de género con más frecuencia se refuerzan en el ejercicio docente en el cuarto año de educación general?

- ¿Qué efectos genera en los comportamientos entre niños y niñas los diferentes estereotipos de género que se reproducen en el ejercicio docente?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Analizar la reproducción de estereotipos de género en el ejercicio docente en el cuarto año de educación general básica.

### **2.2 Objetivos específicos**

Sintetizar los principales fundamentos teóricos sobre estereotipos de género en educación.

Caracterizar los estereotipos de género que con más frecuencia se refuerzan en el ejercicio docente en el cuarto año de educación general

Examinar los efectos que genera en los comportamientos entre niños y niñas los diferentes estereotipos de género que se reproducen en el ejercicio docente.



### **3. Fundamentación teórica**

La fundamentación teórica está conformada por dos apartados. El primero corresponde al estado del arte y la segunda al marco teórico.

#### **3. 1 Estado del arte**

La revisión bibliográfica tuvo como objetivo explorar y conocer que se ha escrito sobre la reproducción de estereotipos de género en el ejercicio docente. Su importancia radica en la incidencia del profesorado en los estudiantes para la elaboración de constructos mentales marcadas por la discriminación de género. A continuación, lo encontrado:

En el texto se aborda a la problemática de los estereotipos de género desde tres aristas: diversidad temática, interdisciplinariedad y la pluralidad de voces. La primera hace referencia a la variedad de luchas feministas en busca de la equidad de género a lo largo del tiempo. La segunda hace referencia a los textos y documentos existentes que abordan la disputa de género desde distintas perspectivas sociales y culturales, analizando el origen y causas de esta desigualdad desde puntos de vista de colectivos y grupos sociales que han registrado este fenómeno desde hace algún tiempo. Por último, la tercera variante alude su término a la experiencia que tendrá el lector al examinar el texto, debido a su recorrido por la historia de esta problemática que inicia por la revisión del primer movimiento de liberación feminista, así como, el nombramiento del 8 de marzo y termina por la comprensión de la igualdad de género en una lucha igualitaria entre hombres y mujeres donde el centro de estos dos miembros es la diversidad y equidad sexual y de género.(Venegas, 2018)

En la cartografía social elaborada, abordan a los estereotipos de género y a la reproducción de los mismos como el resultado de una sociedad patriarcal y capitalista desde la

designación de calidad de vida. En el texto se explica la condición de género y los micromachismos desde dos diferentes direcciones y sentidos opuestos debido a la diferencia abrupta entre hombres y mujeres. Los dos sexos se analizan por caminos opuestos sin olvidar que son complementarios. En el documento hace una crítica al registro de la historia del ser humano en sucesos trascendentales, valorando el rol del hombre como protagonista de los sucesos históricos y olvidando a la mujer que fue quien luchó de la mano. Además, cuestiona al sistema judicial de la sociedad ya que la mujer ha luchado de manera individual por la obtención y validación de sus derechos como ser humano (Hernández Martínez Eva et al., 2021)

En el texto se responsabiliza a la sociedad como los encargados del ensombrecimiento de los derechos de las mujeres y la denominación como el sexo débil. Se realiza esta afirmación debido a la complicidad entre sujetos para la creación de obstáculos para que tales derechos se consigan. Se confirma que no se deben configurar las leyes por el contrario se debe cambiar los constructos mentales de los sujetos y conductas específicas para lograr un ambiente social equitativo en acceso a oportunidades y condiciones. Como parte principal para una sana convivencia se apunta a la configuración de conductas específicas de los sujetos especialmente de los hombres, donde es importante evitar que los derechos humanos se conviertan en los responsables de los fracasos sociales. (Hernández Martínez Eva et al., 2021).

La reproducción de estereotipos de género en el texto lo definen como la construcción de una sociedad simbólica basada en pensamientos dominantes. En el estudio realizado por los autores se analiza desde la perspectiva de la metodología cualitativa, el discurso mediático que se tiene de los dos géneros (masculino, femenino). Se indica la perpetuación de estereotipos sexistas, haciendo énfasis en el rol secundario de la mujer en el contexto ecuatoriano. A la mujer se la muestra como un resultado de la reproducción de una sociedad patriarcal, históricamente la mujer ha florecido desde paradigmas y modelos dominados por el hombre.

Apenas desde el siglo XX, el género femenino ha adoptado un papel mucho más importante en la sociedad, donde ha tenido que luchar independientemente por un propio estatus y que se logre eliminar la visión como un “objeto” en nuestro entorno.(Izquierdo Andrea Maribel & Maribel Aldaz Izquierdo, 2019).

Para los autores la reproducción de estereotipos de género son un conjunto de variantes que crea la sociedad y que cree están políticamente correctas. Parte principal es el discurso consciente o inconsciente que enuncia ideas como el género, feminismo y el sexo de los seres humanos. Un colectivo ideológico elabora y proponen discursos marcados por la diferencia de género y de estructuras dominantes. Esto se da mediante el uso del lenguaje, gestos y símbolos desde una perspectiva patriarcal. Se menciona también que no se debe satanizar al género masculino porque no es una lucha entre géneros, pero se debate la superioridad de los hombres en la sociedad, como ejemplo se expone la realidad ecuatoriana al sexualizar a la mujer en los diarios sensacionalistas o amarillistas, donde se coloca a la mujer como un objeto para la recolección de recursos económicos, mientras el hombre posee espacios importantes de expresión en los medios de comunicación.(Izquierdo Andrea Maribel & Maribel Aldaz Izquierdo, 2019).

El trabajo realizado mediante un estudio de investigación cualitativa, identifican la incidencia de la reproducción de estereotipos de género en los estudiantes de décimo año de educación general básica proporcionados por los y las docentes. Establecen que los espacios de educación son un factor primordial para el fomento de estereotipos sexistas debido a que en estos espacios de aprenden comportamientos y valores que se aplican en el contexto. Afirman que muchos de estos aprendizajes son contradictorios para un espacio educativo y social basado en la equidad, esto se debe al contacto y socialización entre pares de distintos orígenes, donde

muchos de ellos pertenecen a una brecha generacional dominada por el patriarcado (Játiva María Pamela Trinidad, 2018).

El autor resalta la importancia del contexto educativo para la perpetuación de este dilema social. Establecen que la reproducción y naturalización de estos constructos mentales se debe a la transferencia mediante el proceso de educación ya que es allí donde se construye la identidad de un sujeto y la repercusión significativa de los estudiantes. Los autores mencionan que los y las docentes son los delegados a “corregir” o perpetuar estas falencias sociales, esto se ha naturalizado negativamente creando desacuerdos entre los dos sexos debido a las limitaciones que presentan las mujeres y la preponderancia de los hombres. Además, se detallan los comentarios sexistas de los y las docentes y la influencia negativa en los estudiantes, dando como resultado un género masculino guiado hacia el machismo y el género femenino declinado a mantener su título como el sexo débil (Játiva María Pamela Trinidad, 2018).

Los autores en su trabajo investigativo toman como objeto de estudio el ejercicio docente y las dimensiones de su formación. Resaltan que el ejercicio docente fortalece conocimientos, destrezas y cualidades que se generan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Indican que las características del docente responden al origen de educación del mismo, así como de su contexto familiar. El ejercicio docente se trasciende más allá de la enseñanza en el aula, se delega como clave en el proceso formativo de los discentes. La praxis educativa se involucra en la creación de experiencias altamente significativas que marcaran precedentes en los estudiantes. Además, abordan el tema de identidad docente definiéndola como el resultado de un conjunto de experiencias mediante la interacción social, cultural, individual y de educación que se conjugan para la formación de un docente (Barrera Robles & Hinojosa Torres, 2017).

Los autores resaltan que existen cuatro dimensiones primordiales para la formación de un docente. En primer lugar, se encuentra la dimensión práctica que se refiere a el espacio donde se ejerce la labor docente, siendo el contexto educativo el espacio donde se aprenden y adquieren determinadas características que encaminaran la guía para a la enseñanza. En segundo lugar, se encuentra la dimensión personal definiéndola como su propia reflexión como sujeto consciente del poder que puede ejercer sobre los demás sujetos de la educación. En tercer lugar, se establece a la dimensión didáctica, siendo esta el agente de organización y de facilitador de los procesos educativos donde supone brinda las herramientas necesarias para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes. Por último, se encuentra la cuarta dimensión, se denomina dimensión valórica, siendo esta la extensión axiológica que supone cada docente debe tener como: valores, creencias, cualidades y comportamientos, imprescindibles para determinar la calidad de sujeto que se encuentra guiando a un grupo de sujetos(Barrera Robles & Hinojosa Torres, 2017).

### **3.2 Marco teórico**

El marco teórico está conformado por tres capítulos. El primero aborda el tema de los estereotipos de género. El segundo capítulo se desarrolla en relación a la reproducción. Finalmente, el tercer capítulo estudia temas referentes a el docente. Se ejecutó en base a búsqueda de fuentes primarias y secundarias de información lo cual permitió la construcción del marco teórico.

#### **Capítulo I: Estereotipos de género**

##### **a. Estereotipo**

Los estereotipos son construcciones sociales que se aprenden en la socialización entre individuos, donde se reflejan las concepciones y conductas políticamente correctas para un grupo determinado de sujetos. Los estereotipos son representaciones sociales que constituyen

un determinado sistema de ideas, valores y conductas que sirven de guía y orientador, permitiendo la comunicación entre los sujetos de un entorno determinado. A los estereotipos se les asigna un carácter clasificatorio, los mismos que se pueden representar de manera explícita o implícita específicamente de carácter cognitivo, útiles para la comprensión de la realidad y el medio que rodea a los seres humanos (Andrade Zavala, 2018).

Los estereotipos siguen un método de significación, esto significa que son altamente descriptivos, debido a que determina las características precisas de un fenómeno y prescriptivos puesto que dichas características se vuelven un requisito y ya no solo una particularidad de dicho hecho. Por ejemplo, el color rosa por décadas, según lo que establece la sociedad es propio del género femenino específicamente de las mujeres, las mismas que lo usan en ropa, para identificar a su género, aludiendo su uso al aspecto tierno y de dulce de una persona, y se torna prescriptivo cuando el color rosa es limitado para el género femenino y cuestionable ante el uso de este color por hombres.

Asimismo, los estereotipos son el resultado de las exigencias del patriarcado para su propia satisfacción, de modo que han sido institucionalizados en la sociedad mediante la interacción entre individuos. Los estereotipos es la herramienta que justifica acciones de determinado grupo, marcando las diferencias que existen entre los mismos y clasificando situaciones de forma binaria. El autor establece la necesidad de la creación de estereotipos entre mujeres y hombres para resaltar la superioridad del género masculino ante la sociedad, siendo su origen luego de que el sistema patriarcal haya notado vulnerabilidad para el dominio de su pueblo (Pineda, 2020).

Igualmente, se entiende a los estereotipos como la percepción individual de ciertos fenómenos basados en creencias propias de los seres humanos que tienen los cimientos en su lugar de origen, los mismo que fueron creados para la mutilación entre sujetos de la misma

especie, luego de deducir que no encajan en los estándares previamente establecidos y aceptados por la sociedad, donde el hombre evidencia su supremacía y la mujer es únicamente receptora. Las concepciones de estereotipos se ven reflejadas en cuestionamientos, críticas y burlas ante lo diferente. El entorno social ha sido creado y guiado por un sistema binario y sexista, que tienen como único camino acoplarse y satisfacer los cánones ya determinados (Pineda, 2020).

Los autores Pineda y Andrade, coinciden en mencionar que son construcciones sociales basadas en creencias y conductas propias de un grupo social, las cuales se reflejan en representaciones esquemáticas que responden a lo socialmente esperado o establecido.

#### **b. Género**

El concepto de género se refiere a una serie de funciones o roles asignados socialmente a hombres y mujeres. sin considerar las individualidades de los sujetos. El género está estrechamente relacionado a la base biológica de los seres humanos, es decir a los órganos reproductores. Es decir, si un ser humano nace hombre se le asigna la etiqueta masculina y si es mujer se le asigna la etiqueta femenina. El género es la creación social para la subordinación de las mujeres y la comprensión de los roles que cada sujeto tiene, basados en el sexo del individuo. La asignación del género es determinada por características socialmente aceptadas para hombres y mujeres (Carrera Presencio Ana Isabel, 2019).

El género es aquel que se encarga de delimitar las características sociales y culturales que poseen hombres y mujeres. La sociedad ha sostenido la división de los dos géneros históricamente. Pues, socialmente el destino de los seres humanos está marcado desde el momento del nacimiento. La mujer socialmente debe cumplir con características propias de “una mujer” como: la maternidad, el trabajo doméstico, la complacencia y sumisión. Por el contrario, al hombre la sociedad lo concibe como aquel que sustenta y provee recursos para la

familia. Por tanto, el género limita y condiciona el desarrollo de las potencialidades de los sujetos en la sociedad (Naranjo Pera, 2018).

A partir del año 1969 luego de las revueltas realizadas en Stonewall, surgen los movimientos sociales y uno de ellos en busca de la diversidad de género, lo que conllevó a la creación y debates políticos fundamentados en la libertad, los mismos demandaban la no discriminación y el derecho ser considerados parte de un grupo social. El concepto de género se ha transformado durante el tiempo, ya no es únicamente el responsable de adjudicar comportamientos simbólicos a las personas. En la actualidad el género, desde una perspectiva de colectivos sociales, es aquel que configura los espacios buscando el protagonismo de los dos géneros equitativamente basados en procesos de empoderamiento (Carrera Presencio Ana Isabel, 2019)

Las corrientes de movimientos sociales plantean que el género ha fundamentado su teoría en procesos dicotómicos. Esto significa la división de los dos géneros como objetos aislados el uno del otro, originados históricamente desde una perspectiva patriarcal. El patriarcado desde décadas ha dividido al género desde otras categorías sociales como: la etnia, estratos económicos, brecha generacional, origen, niveles de capacidad y habilidades, entre otras. El desarrollo de una sociedad patriarcal ha dado como resultado la jerarquización de los dos géneros, determinando la superioridad de unos de ellos, desencadenando en la subordinación de la mujer en la sociedad y la sumisión ante un sistema opresor (Carrera Presencio Ana Isabel, 2019).

### **c. Estereotipo de género**

Los estereotipos de género son una serie de imágenes premeditadas de hombres y mujeres delimitadas por el sexo, las cuales establecen características y cualidades que se esperan tengan los dos géneros de acuerdo a lo planteado y transmitidos de generación a



generación. Los estereotipos de género son roles asignados por la sociedad desde el momento en que una persona nace, donde se establece su identidad en base al órgano reproductor que posee. El texto menciona que esto se debe al estrecho espectro de género, determinado por el concepto del “binarismo”, el cual posee dos caminos y se excluye la variedad y posibilidades de identidad de género, donde se cierra la posibilidad de la homosexualidad (Ramirez et al., 2019).

Los estereotipos de género se reflejan en la sociedad desde la actividad más simple, hasta la más compleja. A la mujer se le ha asignado históricamente el papel de un ser dócil y entregado al hogar tradicional, por el contrario, al hombre se le asigna el rol de proveedor y ser omnipotente. La división desigual de roles a los dos géneros ha contribuido a la afección principalmente de las mujeres. El camino para cambiar esta percepción de los dos géneros es la configuración total de lo que se concibe como “ser humano”, es decir se debe reestablecer conceptos y desde el origen realizar cambios significativos para la eliminación de estereotipos de género (Ramirez et al., 2019).

Los estereotipos de género son etiquetas sociales transmitidas desde distintas aristas principalmente desde la familia, escuela, redes sociales, etc. En la última década las herramientas tecnológicas y medios de comunicación han sido de gran importancia para que esta problemática tome más fuerza. Los medios de comunicación transmiten lo esperado por una sociedad guiada por el patriarcado, donde reflejan un entorno tradicional donde el hombre es reflejado como el encargado de la solvencia económica y responsables proveer los recursos necesarios para el hogar, a la mujer se la concibe como un objeto sexual, encargada de la procreación y encargada de la preservación de la especie (Orellana & Gallardo, 2020).

Los estereotipos de género fueron instituidos en la sociedad para clasificar a mujeres y hombres, esto se ve reflejado en los campos de competencia laboral y social. Durante una

investigación realizada a estudiantes universitarios se evidenció que el hombre tiene una habilidad de liderazgo innata. Esto dio como resultado un descenso en el campo laboral de las mujeres en puestos directivos empresarial debido a la alta deserción educativa de mujeres y la limitación de oportunidades de acceso a los derechos. En la actualidad han existido cambios sociales representativos para las mujeres sin embargo no ha sido suficiente. Un colectivo de mujeres feministas desarrolló la importancia del término “Liderazgo femenino”, el mismo que busca el empoderamiento de las mujeres y la búsqueda de un papel importante en la sociedad (Orellana & Gallardo, 2020).

Los estereotipos de género, más allá de ser una construcción social, son el reflejo de la misma, de su cultura e historia. La tendencia de los estereotipos de género es mantenerse y caracterizarse por su resistencia al cambio, esto responde a las necesidades de un grupo social y de sus anhelos de construir una sociedad legitimante correcta. La exclusión por estereotipos de género tiene origen en los agentes socializadores de la escuela y familia. Estos son los encargados de su preservación, debido a que son espacios de educación donde se aprenden y se construyen los estereotipos de género tradicionales. La familia y la escuela cumplen con interiorizar prejuicios, la manera de actuar de los educadores o progenitores incide trascendentalmente para consolidar estos constructos sociales (García & Castro, 2017).

## **Capítulo II. Reproducción**

### **a. Reproducción**

La teoría de la reproducción es un conjunto de teorías sociológicas donde el medio de desarrollo es la interacción y las relaciones sociales. Se refiere a la transmisión de roles y conductas que un sujeto debe tener. Los comportamientos y saberes culturales son transmitidos entre un grupo social debido a la necesidad de perpetuar la cultura característica de una comunidad, aunque esto conlleve la reproducción de conceptos discriminatorios hacia otros. La

reproducción contribuye a la creación de problemáticas sociales ocasionadas por la incidencia ante circunstancias discriminatorias. Los conflictos sociales requieren de la intervención de instancias políticas e ideológicas, como mediador para no interferir ante el acceso a los derechos humanos o limitación de oportunidades de acceso.

La reproducción se entiende como la forma en que se originan y establecen las redes sociales entre seres humano, donde el primer espacio de reproducción es la familia. Los servicios públicos son el centro de la reproducción, entre ellos están los espacios de socialización como la escuela y familia. El texto menciona que la reproducción simboliza ganancia a nivel social, debido a que tiene mayor inferencia en el estrato social obrero, el mismo que se encarga de trabajar y generar crecimiento en el campo socioeconómico de un país. Así mismo, hace énfasis en el beneficio de la reproducción por generaciones, esto significa la preservación de trabajadores y mano de obra (Arruzza & Bhattacharya, 2020).

En el texto se enfatiza en que la reproducción desde cualquier campo es importante, iniciando por la reproducción biológica la misma que garantiza la preservación de la especie del ser humano, lo que beneficia a un sistema capitalista ya que se mantiene e incrementa el sector obrero. Las autoras establecen que la teoría de la reproducción recae en un estrado social medio y bajo. La reproducción plantea la perpetuación de los seres humanos para obtener ganancias, la misma que coloca a la mujer como un ser encargado de la prolongación de la vida desde el punto biológico, se podría plantear que existe opresión de género limitando el rol de la mujer en la sociedad (Arruzza & Bhattacharya, 2020).

La reproducción, no solo se refiere al incremento de la economía de un determinado contexto, al contrario, encaja distintos circuitos sociales como: los roles de cada género en la sociedad, la educación y acceso a oportunidades. Si bien se plantea como una cadena inquebrantable de repetir lo que se hereda, es posible romper con este paradigma debido a que

cada ser humano es libre en la elección de sus oportunidades. Si se mira a la reproducción, positivamente, permite establecer redes de socialización ya que mediante este proceso se transmite la cultura y comportamiento aceptados por un grupo de personas, esto permite el acceso a un colectivo social.

En el texto se establece que la reproducción condiciona sus resultados a nivel macro social donde tiene protagonismo el desarrollo individual de cada sujeto. Además, plantean que la reproducción no es realizada de forma mecánica, más bien responde a interiorización de saberes y condiciones de vida que se adquiere a lo largo del tiempo. Los mismos que son modificables de acuerdo al tiempo y a las condiciones en las que se encuentra, las mismas que se desarrollan luego de tomar una decisión de lo que se quiere perpetuar. En la actualidad la reproducción tiene sus bases en los estándares que se visualizan a través de las tendencias actuales, buscando la adaptación al nicho social del sujeto (Arruzza & Bhattacharya, 2020).

El origen de un sujeto es el determinante para construir su esencia como ser humano, con ello se determina su lugar en la sociedad y como se desarrollará a lo largo de su vida, es decir la reproducción se transfiere y no se puede modificar. Por otro lado, las concepciones actuales de la reproducción mencionan que se puede configurar y adaptar a nuevas realidades con la finalidad de contribuir a la creación de espacios armoniosos donde el mismo sujeto se pueda desarrollar, no justifica el hecho de perpetuar actitudes o características retrogradadas que no sean significativas (Arruzza & Bhattacharya, 2020).

El origen de la persona no es el determinante para la reproducción, tampoco las características económicas, sin embargo, definen el rol del docente y como se desarrolla su praxis educativa.

## **b. Sexismo en la educación**

A la superioridad de un sexo frente al otro se lo conoce como sexismo, afianzando la desigualdad en base a la diferencia sexual. En el texto se menciona que el sexismo en la educación es la perpetuación de comportamientos discriminatorios hacia el sexo “débil”. A los niños, generalmente, se le asignan trabajos relacionados a la ciencia, por otro lado, a las niñas se les asignan trabajos de contenido procedimental o manual, basados en el trabajo histórico que ha desarrollado en la sociedad. El aula es un espacio donde se emplean prácticas docentes basadas en la condición de género y en la concepción tradicional que se tiene de los dos sexos perpetuando situaciones discriminatorias, donde se conoce a la mujer como un ser dócil y delicado, por otro lado, al hombre se le atribuyen características de superioridad y fortaleza (Varela, 2020).

El trato diferenciado entre niños y niñas se refleja en cada momento de los procesos educativos, donde se legitiman estereotipos de sobornación y jerarquías de género. El rol del docente en este proceso es crucial debido a que posiblemente sus prácticas o la forma en que aborda los temas cotidianos en la clase incidirán en la construcción de pensamientos discriminatorios entre los dos sexos. En su estudio realizado se evidenció la preferencia de los docentes por los hombres frente a disciplinas científicas, donde se evalúa por su inteligencia y a las mujeres por el esfuerzo realizado en las actividades, donde comprobó la teoría de que se atribuyen el éxito o fracaso del rendimiento escolar dependiendo del sexo de los estudiantes (Varela, 2020).

Las actitudes y comentarios sexistas vienen incorporadas en los estudiantes así lo manifiesta, los mismos que en los espacios educativos son reforzados. El proceso de normalización de conductas sexistas se produce gradualmente desde los contenidos que se

presentan en currículo hasta la socialización entre individuos en el espacio educativo. El conjunto de textos escolares, ejercicio docente, trabajo áulico y la interacción entre estudiantes luego de la socialización hacen que esta problemática trascienda y se exteriorice principalmente en el lenguaje sexista y estereotipado utilizado por los sujetos de la educación (Azúa et al., 2019).

El ejercicio docente representado de manera estereotipada y basada en un lenguaje discriminatorio es el resultado de una pedagogía oculta de género. El manejo de un currículo oculto insensibiliza a los sujetos de la educación frente a la diversidad del aula. Este tipo de currículo se rige a creencias patriarcales y concepciones erróneas de género y el rol de cada sujeto. Al analizar el sistema educativo se refleja la falta de espacios para la libre confrontación de diferencias entre sujetos, el docente “tradicional” no considera relevante la concientización de la identidad de género lo que conlleva a generar espacios educativos conservadores y androcéntricos (Azúa et al., 2019).

De igual modo se explica que el origen de la educación sexista, inicia a nivel curricular presentado en tres variantes: currículo nacional, currículo oculto y currículo omitido. A nivel macro curricular se ve reflejado en la selección de saberes y ciencias clasificadas en “duras” y “blandas” y la participación asimétrica de los dos géneros en la educación. Por otro lado, el currículo oculto perpetua la educación sexista a partir de la carencia de metas educativas equitativas, donde no se trabaja de forma equitativa los conocimientos, actitudes y valores en un estudiante. Y finalmente el currículo omitido es aquel que excluye los conocimientos ajenos a lo establecido en el currículo oficial, es allí donde principalmente se perpetua saberes y creencias basadas en un sistema patriarcal y autoritario (Nash, 2018).

### **c. Estereotipos de género reproducidos en el contexto educativo**

El contexto educativo es un espacio de construcción social donde se interiorizan las conductas aceptadas grupalmente. A nivel educativo, los momentos en los que se evidencian estereotipos de género son cuando los sujetos involucrados hacen uso de su fuerza corporal, es allí donde se evidencian las barreras sociales y modalidades de trabajo que limitan la participación equitativa de hombres y mujeres. Para ilustrar este concepto, se divide al género femenino en el uso de su cuerpo con fines artísticos y expresivos, por otro lado, al género masculino se le asignan cualidades de un cuerpo fortalecido y viril. Esto depende del currículo oculto que ejerce el docente en el trabajo con los estudiantes (Serra et al., 2020).

Por otra parte, el autor en el texto destaca que los estereotipos de género reproducidos en el contexto escolar poseen una estrecha relación con el material y recursos didácticos que se utilizan en el aula. El autor señala que el material escolar está construido por un sistema de donde el género femenino posee un papel secundario y el género masculino es el protagonista de los recursos. Las mujeres son escasamente representadas en los textos escolares y si existe una leve participación lo hacen de forma colectiva con hombres. Sin embargo, los hombres poseen una gran participación mayormente individual, siendo ellos los protagonistas. Por ejemplo, cuando se ilustra el trabajo en el campo de un campesino, se lo hace con un granjero y cuando se trata de la venta de estos productos se lo hace con el dibujo de una mujer (García-Prieto & Arriazu-Muñoz, 2020).

Por último y siguiendo la misma temática el autor menciona que las diferencias entre los dos sexos en el contexto educativo se relacionan a su capacidad cognitiva. Tradicionalmente, se asocia a las mujeres con conocimientos de tipo empírico y emocional y a los hombres se los asocia con conocimientos de tipo científico lo cual es una hipótesis errónea.

La diferencia entre hombres y mujeres se conoce como dimorfismo sexual, las características propias de cada género hacen que el ser humano sea único y diferente. Las cualidades principales del género femenino se asocian al buen alto funcionamiento del hipocampo derecho asociado a desarrollar trabajos de fluidez verbal, ortografía y habilidades lingüísticas. Al contrario, el género masculino tiene un desarrollo superior de su hipocampo izquierdo, relacionado con las habilidades de rozamiento abstracto (Gavotto Nogales et al., 2019).

### **Capítulo III. El docente**

#### **a. Rol del docente en el contexto educativo**

El educador es considerado como coprotagonista en la educación. El docente es aquel sujeto encargado de guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación, debido al trabajo que realiza dentro y fuera del aula donde involucra elementos propios de su profesión y componentes de su esencia como sujeto. La labor docente se desarrolla en un contexto social, en el cual intervienen diferentes dimensiones y perspectivas culturales, las cuales delimitan las características del grupo de estudiantes. También intervienen elementos de las políticas educativas que delimitan su rol en el contexto educativo como: el currículo nacional, plan institucional y leyes de educación (Viveros & Sanchez, 2018).

El rol del docente dentro de los modelos pedagógicos en el contexto escolar, según el modelo sociocrítico, posee el papel de mediador o facilitador de prácticas significativas, esto contribuye al desarrollo de nuevas capacidades y habilidades del estudiante, lo cual favorece al óptimo desempeño del nivel cognitivo y de razonamiento lógico del discente. El docente es el encargado de la creación de ambientes de aprendizaje, donde exista seguridad y espacios libres de violencia. Es aquel que promueve un clima escolar óptimo, donde se puedan alcanzar los objetivos planteados en los documentos curriculares. Por esto, se considera relevante la participación activa del docente en los espacios escolares (Viveros & Sanchez, 2018).



Además, un educador busca el impulso de habilidades y capacidades de cada uno de los estudiantes, para que se llegue a este punto es importante la reflexión del docente debido a que puede cambiar de enfoque y solventar las necesidades educativas del estudiante. Esto permite superar niveles y obstáculos dentro de la concreción curricular y trabajar en función de la demanda de los estudiantes, incitando a la autorregulación del sujeto, para que tome conciencia sobre su capacidad de aprendizaje y conozca las falencias que necesitan ser reforzadas. El ejercicio docente es una responsabilidad que va de la mano con el rol del estudiante y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Cariaga, 2020).

Otra característica que se asigna al docente es la de mediador, dirige al estudiante, pero en su proceso educativo y a la vez lo deja actuar de forma autónoma. La mediación en la educación fortalece los lazos socio emocionales, axiológicos y cognitivos de los educandos, de tal manera que permite la comprensión del eje central y propósitos educativos. Esto se logra, a través de concreción de aprendizajes y experiencias desarrolladas de forma individual y colectiva. La mediación del docente implica la sabiduría para alejarse de los estudiantes cuando ha evidenciado la superación de dificultades de los estudiantes y permite que desarrollen sus particularidades basadas en la experiencia adquirida a lo largo del proceso educativo (Valbuena-Duarte et al., 2021).

## **b. Formación docente**

La formación docente se refiere al conjunto de estudios que se realizan con la finalidad de facultar el ejercicio docente o actualizar los conocimientos para desarrollar procesos educativos. La formación supone estar en constante actualización ya que se cada vez se presentan a nuevos desafíos en la sociedad del conocimiento, con la finalidad de contribuir a la construcción de sujetos con competencias laborales para desenvolverse como docentes y

encaminen a la formación de estudiantes. Esto implica que la labor docente debe estar en constante cambio y evolución ofreciendo herramientas y recursos novedosos y actuales para captar el interés del alumnado (Salazar-Gómez & Tobón, 2018).

La formación encamina a la profesionalización docente debido a que es un aprendizaje constante y dinámico. La instrucción docente implica el desarrollo de saberes y actitudes para orientar el trabajo en un contexto escolar, para enfrentar retos y dar solución a problemas sociales, económicos y educativos, mediante el uso del pensamiento crítico y sistemático. El estudio continuo es el alimento para la trayectoria del docente, esto garantiza la calidad como profesional en el ámbito pedagógico. La amplitud de conocimientos que se adquiere a lo largo de formación docente provee una gran extensión en las herramientas y metodologías que se pueden aplicar dentro del aula (Dussel, 2020).

La formación docente al estar en constante cambio se espera se adapte a nuevas experiencias y vivencias del contexto educativo, esto significa que el docente debe garantizar entornos libres de prejuicios sociales o morales que representen un obstáculo para la educación moderna. El docente debe reconocer la diversidad del contexto y comprende las individualidades, además debe fomentar la solidaridad para eliminar las distintas formas de discriminación en la actualidad tales como: étnica, género o discapacidad. Así mismo, la formación docente espera contribuir a la formación de estudiantes con pensamiento crítico y reflexivo ante problemáticas de discriminación y rompan con los estigmas sociales (Espinoza Freire et al., 2019).

La constante formación de los docentes está asociada con la transformación de la educación, se espera que el ejercicio docente abandone prácticas y concepciones racionalistas que pretendieron homogenizar la educación por varias décadas. Y opte por el uso de nuevas herramientas y métodos para alcanzar óptimos resultados en la calidad del sistema educativo.

El docente en el proceso de transformación tiene un papel protagónico, pues es aquel que configura las experiencias de aprendizajes de los estudiantes. Para desempeñar este proceso de transformación es imprescindible la implementación de políticas educativas que favorezcan al docente en su labor y garanticen condiciones óptimas para desempeñar su papel (Hernández et al., 2018).

### **c. El docente inclusivo**

El docente juega un papel importante en la creación de espacios inclusivos. Los docentes deben manejar competencias y habilidades que respondan a la diversidad de la sociedad que se encuentra en constante cambio. Se considera un docente inclusivo a aquel profesional que posee la capacidad de crear adaptaciones curriculares en los contextos educativos que lo necesitan. Los docentes son los responsables de incluir prácticas inclusivas en el contexto educativo para promover la equidad en la educación. Así mismo, se considera al aula como el espacio donde se comprende la diversidad, es allí donde los estudiantes reproducen valores y conductas inclusivas (Pérez-Castro, 2021).

El rol del docente se considera trascendental para el contexto educativo, pues es necesario que configuren nuevos paradigmas de la educación y se implementen competencias que permitan la creación de escenarios inclusivos que impulsen el cambio. El sistema educativo debe garantizar cumplir con las necesidades de los y las estudiantes, por tanto, el desafío del docente inclusivo es identificar los requerimientos del grupo de estudiantes y responder a las individualidades del grupo. Por ello, los docentes deben estar en constante formación y capacitación ya que la educación demanda y exige el desarrollo de nuevas habilidades continuamente (Mujica Ana et al., 2020).

El docente debe desarrollar tres aspectos indispensables para la transformación de la educación estos son: actitudes, destrezas y competencias, pues se espera que tenga una visión integral del contexto y la realidad, así como desempeñar el papel de mediador e investigador. Estos aspectos complementan su formación profesional como docente, de la misma manera el trabajo diario en el aula y la interacción en con los estudiantes enriquecerá su estructura como docente. De esta forma puede ampliar su visión y comprender y atender a la diversidad. El docente puede generar una educación inclusiva cuando todos los actores de la educación participen activamente y contribuyan a su creación (Sánchez Díaz & Morgado Camacho, 2021).

La actitud de un docente inclusivo delimita su postura ante la diversidad e inclusión educativa, esto se ve reflejado con la labor que desarrolla dentro y fuera del aula. El aula inclusiva depende del trabajo que desarrollan los actores de la educación pues es necesario que intervengan en los procesos educativos para avanzar y romper paradigmas día con día. El rol del docente en este espacio es brindar y recibir cooperación, es decir tener una relación bidireccional entre los sujetos del contexto educativo, pues de esta manera crea comunidades de aprendizaje reales donde la participación de los sujetos se desarrolla de forma equitativa (Márquez Cabellos et al., 2021).

El docente inclusivo debe reducir los espacios donde se desarrollen escenarios de desigualdad entre los actores de la educación. Pues, el docente debe eliminar las brechas discriminatorias y promover la equidad entre los sujetos. Por lo tanto, los docentes deben enfatizar en la existencia y reconocimiento de la pluralidad a nivel social, político, económico y de género. Igualmente, el docente debe promover la interacción entre seres diversos para que se evidencie la pluralidad y de esta manera los estudiantes entiendan la individualidad de cada sujeto (Márquez Cabellos et al., 2021).

## **4. Metodología**

El presente trabajo utilizó un enfoque cualitativo que figura un conjunto de técnicas sistemáticas, empíricos y críticos de investigación e implica la recolección y el análisis de datos cualitativos. El enfoque cualitativo busca el análisis de la información recolectada en un contexto natural, mediante el uso de fichas de observación, discursos, imágenes y actitudes de los sujetos observados. En el trabajo de investigación se analizó los comportamientos y cualidades de los fenómenos observados, mediante el análisis de la información recolectada durante el espacio de las prácticas preprofesionales recolectando la información mediante fichas de observación y registrando en diarios de campo (Iño, 2018).

Se utilizó el método de investigación etnográfico. El autor menciona que es un método antropológico que abarca todos los fenómenos de un contexto social que tiene lugar en una determinada cultura. La participación del investigador en este método es activa, el contexto es la principal fuente de información donde analizará la problemática social aportando datos significativos para el análisis de la problemática. (Wilcox, 1993).

### **4.1 Observación**

Las técnicas de investigación utilizadas fue la observación debido a la participación de estudiante en la observación de situaciones específicas en el contexto educativo, siendo no solo un espectador, teniendo un rol activo y participativo, analizando las conductas y comportamientos observables. En este trabajo se evidenció la observación realizada durante el año 2022, durante los meses de abril a junio, los días miércoles desde las 7:00am hasta las 10:00 am (Sánchez Bracho et al., 2021).

## **4.2 Técnicas**

Las técnicas utilizadas para la recolección de información en el presente trabajo fueron: la observación y entrevistas. La observación activa se desarrolló mediante la involucración del estudiante practicante en el contexto educativo, siendo participé de procesos dentro y fuera del aula con los actores de la educación. La entrevista se realizó a diferentes docentes con realidades educativas distintas. La entrevista se ejecutó de forma estructurada, debido a que existía una base de preguntas las cuales guiaron a la entrevista (Arias, 2020).

## **4.3 Instrumentos**

Los instrumentos utilizados fueron las fichas de observación (Anexo 1) y los diarios de campo (D.C Anexo 2). El autor los define como herramientas de descripción específica para la recolección de información de lugares o personas observadas. Estas herramientas necesitan el traslado del investigador a la escena donde se desarrolla la problemática para identificar las manifestaciones y expresiones de los sujetos. El presente trabajo utilizó la información recolectada en ocho diarios de campo y la síntesis del mismo número de fichas de observación (Arias, 2020).

## 5. Análisis de resultados

Los estereotipos de género en el contexto educativo es una problemática que se invisibiliza a causa de la normalización de dichas prácticas discriminatorias en la sociedad. El contexto educativo es un espacio de encuentro para la diversidad, donde los sujetos aprenden y forman su estructura como ser social. Las prácticas discriminatorias hacia los dos géneros se ven reflejadas en el contexto educativo mediante la interacción de los sujetos de la educación.

En la institución educativa se evidenció la existencia de la reproducción de estereotipos de género. Esta problemática tuvo como principal fuente el ejercicio docente dentro del contexto educativo. Se identificó que se refuerzan estereotipos masculinos y femeninos relacionados con los que socialmente está aceptado por un grupo de personas. Los estereotipos masculinos en el ejercicio docente eran asociados a la fortaleza, del hombre y los femeninos con la delicadeza de una mujer. artística y creativa. Estos estereotipos de género la docente los refuerza de forma binaria.

En una ocasión durante la clase de lengua extranjera, durante el ingreso de la docente al aula en su discurso exclamo como saludo de bienvenida la siguiente frase “Good morning my strong boys and pretty girls” mientras saludaba a las niñas con un abrazo y a los niños con un puño en la mano. Durante el transcurso de la clase la docente explicó a los estudiantes que iban a realizar una rosa de los vientos para lo cual necesitaban hacer uso de material didáctico. La docente repartió a los estudiantes hombres cartulinas de color verde y azul, mientras que a las niñas repartió cartulinas de color rojo y rosa (D.C. 20-04-2022).

En otro momento durante observación la docente en la primera hora de clase tenía planeado el repaso general para el minuto cívico que tenía como tema principal “El uso correcto del uniforme”. La docente para ejemplificar esta temática tomo como modelo de pulcritud y

orden al uniforme de una niña y para demostrar el uso incorrecto escogió el uniforme de un niño. Luego del repaso general, la docente dio la orden a los estudiantes que salieran del aula para dirigirse al patio central. La docente exclamó a los estudiantes que debían hacer dos filas y que en primero saldrían las niñas (D.C. 27-04-2022).

Durante un día de observación tuvo como protagonista el inconveniente de un estudiante ante la pérdida de sus materiales de trabajo. La madre del alumno pidió a la docente que le ayude con dicha problemática, manifestando su descontento y como se sentía el niño. Luego de llegar a un acuerdo la docente dijo que daría solución a dicho problema. Durante el desarrollo la docente mencionó que el niño que había tenido el altercado llora por todo y que debería ser como los demás que no se quejan. Luego la docente durante la clase dijo a los estudiantes que deben colorear una actividad del texto y que procuren no quietarle el material al niño del inconveniente porque luego llora (D.C. 04-05-2022).

En otro momento durante la clase de Lengua y Literatura la docente explicó a los estudiantes que deben realizar en una cartulina blanca un diario de escritura de cuatro párrafos para contar a la clase como celebraron el día de la madre. La docente a la mitad de la hora pidió el trabajo a una niña para ejemplificar un modelo de trabajo. La docente mencionó que generalmente las estudiantes mujeres son detallistas y muestran habilidad para realizar trabajos manuales, por otro lado los estudiantes hombres son simples y no reflejan esfuerzo en su trabajo artístico (D.C. 11-05-2022).

En una de las clases durante la semana de fiestas patronales de la institución educativa, la docente debía seleccionar a los estudiantes que participarían en el concurso de oratoria. La docente escogió a las mujeres porque afirmó que ellas son delicadas y sensibles para desarrollar dicha actividad. A los hombres les indicó que participarían en el concurso de las fiestas patronales del Circo Estudiantil, manifestó que los niños son “hábil y fuertes”, por lo tanto,



harían un buen papel en dicha actividad y no permitió la participación de las niñas. Los estudiantes manifestaron su descontento ante la decisión de la docente, pues los y las estudiantes desean participar en todas las actividades (D.C. 18-05-2022).

En otro momento durante la observación realizada, la docente y los estudiantes debían decorar el aula y el periódico mural para un concurso interno en el centro educativo. La docente había solicitado que los estudiantes llevaran globos de colores para la decoración del aula. Una de las niñas llevó globos de color negro a lo que sus compañeros manifestaron que el color negro era propio de los hombres, luego procedieron burlarse de la niña. La docente hizo caso omiso ante dicha situación y prosiguió con la actividad (D.C. 25-05-2022).

En el día de celebración del Niño, la docente había preparado bolsas de caramelos para sus estudiantes. La docente elaboró bolsas de color rosa con la imagen de un unicornio para las niñas y para los niños bolsas de color azul con el logo de un superhéroe. Una de las niñas pidió a la docente una funda color azul en lugar de la asignada. La docente manifestó a la estudiante que las fundas de las niñas son las rosadas y que las azules son de los niños (D.C. 01-06-2022).

En otra clase, durante las horas de Lengua y Literatura, la docente recolectó los trabajos de los estudiantes referente al Día del Océano, para luego decorar el mural del aula. La docente pidió la colaboración de los estudiantes para la decoración del mural, ordenó que las niñas hicieran cadenas de papel crepe y que los niños le ayudaran pegando los trabajos en el mural. Manifestó que necesitaba un niño grande y fuerte para que se subiera sobre un pupitre y coloque los trabajos en la parte superior del mural (D.C. 08-06-2022).

## **6. Presentación de hallazgos**

La reproducción de este tipo de estereotipos genera efectos en los comportamientos tanto de hombres como de mujeres. En los niños descontento e inconformidad frente a la forma como la docente divide las actividades educativas, Aunque no es todo el tiempo sí lo hacen en algunos momentos. Por el contrario, las mujeres cuanto demuestran algún tipo de inconformidad enseguida se reprime. En la clase del 18 de mayo algunos niños manifestaron su desconcierto con la docente debido a que no permitió la participación equitativa de los estudiantes durante los concursos de las fiestas patronales. Así mismo, en la clase del 01 de junio durante la celebración del Día del Niño la docente no aceptó que una de las niñas accediera a una bolsa de caramelos de color azul pues manifestó que dichas bolsas eran únicamente para los niños y que a la niña le pertenecía una de color rosa. La estudiante reflejó en su lenguaje corporal su molestia.

Otro efecto con relación a la reproducción de los estereotipos de género en el contexto educativo es la obediencia de los estudiantes frente a la imposición de actividades o roles que deben cumplir en su contexto, pues en general los estudiantes aceptan las disposiciones de la docente sin cuestionamiento a pesar de su deseo de participación.

En las entrevistas realizadas a diferentes docentes, establecen que el origen de los estereotipos de género en la praxis educativa se debe al origen de su educación a nivel escolar y familiar. Pues, los docentes son el reflejo de lo que se vivieron durante su formación como sujeto y posteriormente como docente. Asimismo, los docentes también responsabilizan a la familia como el primer lugar donde se aprenden los estereotipos de género o conductas sexistas que posteriormente son reflejadas en el contexto educativo. Además, resaltan la importancia de

la concientización del ejercicio docente debido a la incidencia que poseen los maestros en la construcción social de los estudiantes.

No se puede ver en ningún momento que los docentes se visualicen a sí mismos como sujetos que reproducen estereotipos de género en el entorno educativo. Pues, los docentes desconocen que contribuyen a la perpetuación de esta problemática. Es así que transmiten conductas y actitudes estereotipadas entre los actores de la educación.

Por medio de la investigación realizada se evidenció que la reproducción de estereotipos de género en el ejercicio docente en el contexto educativo observado, se da por el trato distintivo entre estudiantes según su género. La docente verbaliza estos estereotipos de modo que normaliza actitudes y comportamientos sexistas entre los estudiantes, fortaleciendo para que las sean niñas sumisas, que no cuestionen, que acepten dichas categorizaciones y pasivamente los asuman. Por el contrario, en los niños fortalece la idea de superioridad basada en la fuerza, dándoles mayor protagonismo en determinadas actividades en el proceso educativo.

## Conclusiones

El proceso investigativo es uno de los caminos para alcanzar metas establecidas como: el acercamiento al contexto educativo, el contacto con los actores de la educación y el análisis teórico y cualitativo de las experiencias recolectadas, a través de entrevistas y observación directa. Este ejercicio investigativo permite no solo describir y analizar sino comprender en este caso el tema de la reproducción de estereotipos de género en el cuarto año de educación general básica de una institución educativa en la ciudad de Quito.

La reproducción de estereotipos de género en el contexto educativo y el ejercicio docente es el reflejo de una sociedad patriarcal que muy poco ha cambiado en la educación. Además, se perpetua debido a las construcciones sociales que culturalmente se asigna a los sujetos y que son reforzadas en el espacio educativo y sobre mediante el ejercicio docente. Pues ellos/as determinan el tipo de actividad que pueden realizar según comportamientos socialmente aceptados para cada género y, además, están tan naturalizados e interiorizados que ni siquiera se los cuestiona.

Los estereotipos de género reproducidos, en el grupo investigado, en su mayoría, se relacionan con la dimensión corporal del sujeto (Serra, 2020) ya que la docente considera que los estudiantes poseen diferentes habilidades debido a su género. Esta forma de clasificar limita la participación equitativa de los estudiantes y divide en lo que es permitido a las mujeres y a los hombres.

Finalmente, el ejercicio docente debe ser un espacio en el cual no se refuerce determinados estereotipos, sea libre de prejuicios y propicien un entorno libre de estigmas sociales que son limitantes en el desarrollo de los sujetos. Pues, los docentes deben romper con

el paradigma de una educación sexista y apuntar a cambios significativos para la educación actual.

## Bibliografía

- Andrade Zavala, Diana. (2018). *Género y educación*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Arias, J. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica. In *Enfoques Consulting EIRL* (Issues 9972-834-08-05).
- Arruzza, C., & Bhattacharya, T. (2020). Social reproduction theory. Foundations of a marxist feminism. *Archivos de Historia Del Movimiento Obrero y La Izquierda*, 8(16), 37–69. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>
- Azúa, X., Lillo, D., & Saavedra, P. (2019). El desafío de una educación no sexista en la formación inicial: prácticas docentes de educadoras de párvulo en escuelas públicas chilenas. *Calidad En La Educación*, 50, 49. <https://doi.org/10.31619/caledu.n50.721>
- Barrera Robles, M., & Hinojosa Torres, C. (2017). Incidencia del proceso de la práctica profesional en las dimensiones de la formación docente de estudiantes de pedagogía en educación física. *Pensamiento Educativo: Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 54(2), 1–15. <https://doi.org/10.7764/pel.54.2.2017.8>
- Cariaga, R. (2020). El rol del docente universitario en las propuestas educativas virtualizadas. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 16(2).
- Carrera Presencio Ana Isabel. (2019). *Concepto juridico de violencia de genero*. Dykinson. <https://login.sibulgem.unilibre.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=2272852&lang=es&site=eds-live>
- Dussel, I. (2020). La formación docente y los desafíos de la pandemia. *Educación, Formación e Investigación.*, 6(10).

- Espinoza Freire, E. E., Ley Leyva, N. V., & Guamán Gómez, V. J. (2019). Papel del tutor en la formación docente. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3). <https://doi.org/10.31876/rsc.v25i3.27369>
- García, M. J. M., & Castro, A. M. P. (2017). Análisis de los Estereotipos de Género en alumnado de Formación Profesional: Diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigacion Educativa*, 35(1), 151–165. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.257191>
- García-Prieto, I., & Arriazu-Muñoz, R. (2020). Estereotipos de género en educación infantil: un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural. *Zero-a-Seis*, 22(41). <https://doi.org/10.5007/1980-4512.2020v22n41p4>
- Gavotto Nogales, O. I., Bernal Reyes, F., & Vega Orozco, S. I. (2019). La aptitud física y la capacidad cognitiva en estudiantes de cultura física de una universidad pública del noroeste de México / Cognitive Ability and Physical Fitness in Students of Physical Culture of a Public University in Northwestern Mexico. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 9(18). <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.415>
- Hernández Martínez Eva, Panarese Paola, & Martínez Pérez Natalia. (2021). Cartografía de los micromachismos: dinámicas y violencia simbólica. In *Cartografía de los micromachismos: dinámicas y violencia simbólica*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ks0f4w>
- Hernández, R. M., Orrego Cumpa, R., & Quiñones Rodríguez, S. (2018). Nuevas formas de aprender: La formación docente frente al uso de las TIC. *Propósitos y Representaciones*, 6(2). <https://doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.248>
- Iño, W. (2018). Investigación educativa desde un enfoque cualitativo : La historia oral como método. *Voces de La Educación*, 3(6).

- Izquierdo Andrea Maribel, A., & Maribel Aldaz Izquierdo, A. (2019). *AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL*. Quito: UCE.
- Játiva María Pamela Trinidad, M. (2018). *Estereotipos sexistas de las y los docentes y la reproducción de modelos androcéntricos en las estudiantes de décimo de básica y tercero de bachillerato del Colegio de América*. Quito: UCE.
- Márquez Cabellos, N. G., Andrade Sánchez, A. I., & García Cedillo, I. (2021). Autoevaluación de prácticas inclusivas docentes en atención a la población con aptitudes sobresalientes. *Actualidades Investigativas En Educación*, 21(2).  
<https://doi.org/10.15517/aie.v21i2.46759>
- Mujica Ana, Feo Ronald, & Bello Edgar. (2020). *Desde el Aprendizaje Estratégico hacia la Formación Docente Inclusiva en Chile*.  
<https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/151/278>
- Naranjo Pera, A. (2018). *Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista (2a. ed.)*. IC Editorial.
- Nash, C. (2018). Educación no Sexista y Disidencia. Una mirada desde los derechos humanos. *Nomadías*, 25, 123–134. <https://doi.org/10.5354/NO.V0I25.51541>
- Orellana, R., & Gallardo, M. (2020). Resumen: Gender stereotypes and sexist attitudes of university students in a multicultural context. *Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 24(1).
- Pérez-Castro, J. (2021). Condiciones para la docencia inclusiva: análisis desde las barreras y los facilitadores. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*.  
<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.33.862>
- Pineda, Esther. (2020). *Bellas para morir*. Prometeo Libros.



- Ramirez, R., Manosalvas, M., & Cardenas, O. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista Espacios*, 40.
- Salazar-Gómez, E., & Tobón, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 29(53).
- Sánchez Bracho, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1). <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Sánchez Díaz, M. N., & Morgado Camacho, B. (2021). Docentes universitarios inclusivos: qué les caracteriza y cómo conciben la discapacidad. *Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 52(1). <https://doi.org/10.14201/scero20215212743>
- Serra, P., Cantallops, J., Palou, P., & Soler, S. (2020). Educación Física? La Visión De Las Adolescentes ¿Do Gender Stereotypes Still Exist in Physical Education? the Views of Adolescent Girls. *J Sport Health Res Journal of Sport and Health Research*, 2020(2).
- Valbuena-Duarte, S., de La Hoz Coronado, K., & Berrio Valbuena, J. (2021). El rol del docente de matemáticas en el desarrollo del pensamiento crítico en la enseñanza remota. *Revista Boletín Redipe*, 10(1). <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i1.1188>
- Varela, P. (2020). Social Reproduction in Dispute: a Debate between Autonomists and Marxists. *Archivos de Historia Del Movimiento Obrero y La Izquierda*, 8(16), 71–92. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.241>
- Venegas, M. (2018). Las relaciones afectivosexuales en España: una mirada sociológica. In M. Venegas, P. Chacón-Gordillo, & A. Fernández-Castillo (Eds.), *De la igualdad de género a la igualdad sexual y de género. Reflexiones educativas y sociales* (pp. 165–183). Dykinson.

Viveros, S., & Sanchez, L. (2018). LA GESTIÓN ACADÉMICA DEL MODELO PEDAGÓGICO SOCIOCRTICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ROL DEL DOCENTE. *Universidad y Sociedad*, 10(5).

Wilcox, K. (1993). La etnografía como una metodología y su aplicación al estudio de la escuela: una revisión. *Undefined*.

## Anexos

### Anexo 1

#### Fichas de observación

Fecha	Hora	Observación
20/04/2022	7:00-10:00	El día miércoles 20 de abril en el horario de 7:00 am a 10 am, luego del ingreso de los estudiantes al aula de 4 "B" de EGB, la docente dio la bienvenida a los estudiantes, luego explicó que debían bajar al laboratorio de computación para la clase de inglés debido a un cambio en el horario, la docente de inglés dio la bienvenida a los estudiantes mencionando la siguiente frase "Buenos días niñas lindas y mis niños fuertes" la cual fue en el idioma inglés. La docente de lengua extranjera, repartió cartulinas de colores para la elaboración de una rosa de los vientos para enseñar a los estudiantes los puntos cardinales, la docente repartió cartulinas de color verde y azul a los niños y cartulinas rojas y rosas a las niñas del grupo de estudiantes.
27/04/2022	7:00-10:00	El día miércoles 27 de abril, durante las 7:00 am a 10 am el grupo de estudiantes del 4 "B" de EGB, ingresaron al aula donde como evento de inicio de la jornada escolar, la docente ordenó a los estudiantes desarrollen el repaso previo del minuto cívico, el cual tenía como tema principal "El uso correcto del uniforme de la institución", la docente ejemplificó la temática teniendo en cuenta la imagen de una niña como reflejo de pulcritud y orden, y como ejemplo de lo que no se debe hacer tomó a en cuenta al uniforme de un niño. Luego del repaso del grupo de los estudiantes, la docente pidió a los estudiantes que se pusieran de pie e hicieran dos columnas de estudiantes para dirigirse al patio central, donde resalto que primero saldrán las niñas y luego los niños
04/05/2022	7:00-10:00	El día miércoles 4 de mayo durante la hora de ingreso, mientras los niños arreglaban sus materiales en su lugar de trabajo, una niño llegó de la mano de su madre para hablar con la docente, salieron al pasillo para conversar y luego la docente me explicó que el niño no quería ir a la escuela debido a que una niña le quitaba los materiales de trabajo de su cartuchera, la docente dio una solución a la madre de familia y me manifestó que el niño llora demasiado, que debería ser como sus otros compañeros que no se quejan. Luego durante una actividad, la docente pidió que pinten una actividad del texto escolar a lo que manifestó no le quietaran las pinturas a su compañero porque luego llora.
11/05/2022	7:00-10:00	El día miércoles 11 de mayo, la docente durante las horas de Lengua y Literatura, pidió que los estudiantes realicen un diario de cuatro párrafos referente al día de la madre en una cartulina blanca. Luego casi a punto de terminar la hora la docente pidió un trabajo a una niña, y dijo a toda la clase que deben hacer el trabajo igual de bonito que la estudiante. Al finalizar se recogió el trabajo y la docente procedió a calificar a lo que manifestó que las niñas son demasiado detallistas que usan muchos colores para la decoración y que los niños son simples y no hacen el trabajo con cariño.

18/05/2022	7:00-10:00	El día miércoles 18 de mayo, la docente me manifestó que se encuentran en el mes de las fiestas patronales y que durante las últimas semanas deben realizar concursos internos para la selección de estudiantes para representar al grado. La docente escogió un trio de niñas para el concurso interno de declamación. Mientras la docente escogía a las niñas, dos niños manifestaron que deseaban ser parte del concurso, sin embargo, la docente les dijo que no que ellos iban a participar en el concurso del Circo Estudiantil donde deben realizar acrobacias y necesita niños fuertes para representar al grupo.
25/05/2022	7:00-10:00	El día miércoles 25 de mayo, la docente luego del ingreso de los estudiantes preguntó al grupo si habían traído los materiales para la decoración del aula para el concurso del mural, había solicitado globos y papel crepe de colores, los niños en su mayoría llevaron globos y papel crepe de colores oscuros y las niñas llevaron materiales de la gama de color rosa. Mientras la docente recolectaba el material una niña llevó globos de color negro y los compañeros le dijeron que ese es un color de niño a lo que la docente evadió dicho comentario y no se pronunció al tema.
01/06/2022	7:00-10:00	El día miércoles 1 de junio se celebraba el día del niño a la hora de ingreso, a la hora de ingreso los estudiantes llegaron vistiendo un disfraz, en su mayoría las niñas llevaron un disfraz de princesa, mientras que los niños llevaban puesto un disfraz de super héroe. La docente había preparado unos detalles para los niños, eran bolsas de caramelos hechas con fomi. La docente había elaborado bolsas con la figura de unicornio para las niñas y bolsas con la temática de Superman para los niños. Al momento de repartirlas una niña dijo que quería una de Superman porque ella llevaba el traje de Superwoman y combinaba con su disfraz a lo que la docente le respondió que esas fundas son para los niños.
08/06/2022	7:00-10:00	El día miércoles 08 de junio, durante las horas de Lengua y Literatura, la docente recolectó los trabajos de los estudiantes referente al Dia del Océano, para luego decorar el mural del aula. La docente pidió la colaboración de los estudiantes para la decoración del mural, ordenó que las niñas hicieran cadenas de papel crepe y que los niños le ayudaran pegando los trabajo en el mural. Manifestó que necesitaba un niño grande y fuerte para que se subiera en un pupitre y pegue los trabajos en la parte superior del mural.

## **Anexo 2**

### **Diario de campo**

#### **Universidad Politécnica Salesiana**

**Investigador:** María Fernanda Pilaquinga

**Fecha:** 23 de abril del 2020

**Hora:** 7h00 – 13H00

**Lugar:** Plataforma Zoom- Institución Educativa de la ciudad de Quito

#### **Descripción del grupo observado:**

La observación se realizó en el sexto año de educación general básica en una institución educativa de la ciudad de Quito. El grupo de estudiantes estaba conformado por 16 niñas y 12 niños. Dentro del grupo de los estudiantes existen dos niñas pertenecientes a la comunidad indígena de Otavalo y un niño se identifica con la etnia afroecuatoriana. Los veinticinco niños restantes se autoidentifican como mestizos. El grupo de estudiantes está dirigido por una docente mujer aproximadamente de 54 años de edad. El grupo de estudiante es diverso se puede deducir que pertenecen a un estrato social medio bajo.

#### **Observación:**

El día jueves 23 de abril del 2020 mediante la plataforma zoom el grupo de estudiantes ingresó al aula virtual a las 7h00. Durante el saludo de bienvenida de la docente, únicamente las

estudiantes respondieron de manera cordial ya afectuosa al saludo de la docente. Los estudiantes evadieron el saludo y eran poco constantes en la presencia en la reunión de zoom. La docente antes esta circunstancia mencionó que todos deberían ser como las niñas ya que ellas se mantienen en su espacio de trabajo y obedecen a las órdenes. Durante el recorrido de la tercera hora 10h15 en la asignatura de Lengua y literatura la docente pidió el deber que había enviado la clase anterior. El trabajo correspondía a la realización de un periódico informativo virtual. Los estudiantes presentaron el trabajo a sus compañeros, mientras la docente registraba la calificación. La docente recalcó que solo los trabajos de las niñas tenían un lindo acabado con colores y figuras y por otro lado el trabajo de los niños era simple y sin chiste. A lo largo de la ultima hora 11h45 la docente envió la tarea para el siguiente día para lo cual necesitaba de la atención de los y las estudiantes, sin embargo, no tuvo la colaboración de los niños a los que mencionó que todos deberían ser como las niñas obedientes y bien educadas.

### **Conclusión:**

Para finalizar este día de observación se resalta que la docente relaciona la obediencia y el buen comportamiento a características únicas de las niñas, como se evidenció en dos ocasiones durante la observación al grupo. Además, la docente relaciona el trabajo artístico y bien elaborado a las niñas y por el contrario la docente considera que los niños al momento de realizar un trabajo manual no poseen la habilidad de decoración.